

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 12

DIA: Viernes 20 de Junio de 2014

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 12

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 20 DE JUNIO DE 2014.

Hora: 9:30 a.m.

INFORME DEL DECANO:

1. Comunicación Nro. NUAA.072/14 de fecha 04-06-2014, suscrita por el Director Prof. José David Silva, **solicitando se formalice una reunión de trabajo en las instalaciones de la finca La Judibana o en el Núcleo**, a fin de dar a conocer sus expectativas de desarrollo académicas y estrechar vinculación interinstitucional con la Facultad, toda vez que se disponen a emprender carreras del Agro, en los cuales la Facultad es bastión fundamental.

2. APROBACIÓN DE ACTAS:

- 2.1 Acta Nro. 06 Reunión ordinaria de fecha 30-04-2014: Aprobada.
- 2.2 Acta Nro. 07 Reunión ordinaria de fecha 09-05-2014: Aprobada.
- 2.3 Acta Nro. 08 Reunión extraordinaria de fecha 20-05-2014: Aprobada.
- 2.4 Acta Nro. 09 Reunión ordinaria de fecha 23-05-2014: Aprobada.
- 2.5 Acta Nro. 10 Reunión extraordinaria de fecha 30-05-2014: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

3. COMUNICACIONES:

COORDINACIÓN SECTORIAL CURSO INTENSIVO 2014:

3.1 Comunicación Nro. FCFA-ET-1414 de fecha 04-06-2014, suscrita por la Coordinación Sectorial Cursos Intensivos 2014, relacionada a la **postulación del Lic. Jesús Alberto Mejía González**, C.I. 11.959.831 como **Administrador del Curso Intensivo 2014** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación General de Cursos Intensivos 2014.

3.2 Comunicación Nro. FCFA-ET-1714 de fecha 12-06-2014, suscrita por la Coordinación Sectorial Cursos Intensivos 2014, relacionada a la **designación del Br. Julio César Guerrero**, C.I. 19.752.934 como **Coordinador Estudiantil del Curso Intensivo 2014** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación General de Cursos Intensivos 2014.

3.3 Comunicación Nro. FCFA-ET-1914 de fecha 16-06-2014, suscrita por la Coordinación Sectorial Cursos Intensivos 2014, relacionada a la **Planificación y Organización del Curso Intensivo 2014** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación General de Cursos Intensivos 2014.

3.4 Comunicación Nro. FCFA-ET-2014 de fecha 16-06-2014, suscrita por la Coordinación Sectorial Cursos Intensivos 2014, informando sobre las **asignaturas que serán ofertadas**, las cuales fueron postuladas y consideradas en los Departamentos respectivos. Para elaborar el listado de asignaturas, se tomaron en consideración las asignaturas donde se preinscribieron 18 o más estudiantes y la aprobación del Departamento respectivo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación General de Cursos Intensivos 2014.

ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL:

3.5 Comunicación Nro. CE-05-01 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Yolanda Molina García**, C.I. 5.582.182, para asistir al CONGRESO INTERNACIONAL DE AGROECOLÓGICA Y AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO, que se celebrará en Vigo, Galicia-España, los días 26, 27 y 28 de junio de 2014, con la ponencia “Potenciales Agroecológicos presente en un sistema de producción campesino de los Andes Venezolanos desde un caso de estudio”.

PROPOSICION: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-05-02 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **postulación de la asignatura Topografía para el Intensivo 2014**, bajo la responsabilidad del Prof. Arturo Osorio.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Informar a la Coordinación Sectorial de Curso Intensivo 2014.

3.7 Comunicación Nro. CE-05-05 de fecha 06-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Certificado presentado por el Prof. Enrique L. Rojas**, C.I. 6.518.086 por su asistencia al VI Curso de Lectura y Escritura Académica, celebrado en la ciudad de San Cristóbal los días viernes 31 de mayo y sábado 01 de junio de 2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.8 Comunicación Nro. CE-05-06 de fecha 06-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a las **actividades cumplidas por el Prof. Enrique L. Rojas**, C.I. 6.518.086 durante sus estudios de Doctorado en Lingüística en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes, correspondiente a los períodos del 01-01-2013 al 31-07-2013 (sem. A-2013) y del 01-09-2013 al 31-12-2013 (sem. B-2013).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. E-05-07 de fecha 06-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Programación de Actividades** de los estudios de Doctorado en Lingüística en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes del **Prof. Enrique L. Rojas**, C.I. 6.518.086, correspondiente al período 01-01-2014 al 31-07-2014 (Sem. A-2014).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.10 Comunicación Nro. CE-05-08 de fecha 06-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Enrique L. Rojas**, C.I. 6.518.086 de **prórroga como Autorizado** del 01-09-2013 hasta el 31-08-2014, para continuar sus estudios de Doctorado en Lingüística en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, formación que viene realizando desde el 01 de septiembre de 2007.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. CE-05-09 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014 presentados por la **Prof. Mary Arias Guerrero**, C.I. 9.475.463, con la finalidad de solicitar la **renovación de su dedicación exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. CE-05-10 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014 presentados por el **Prof. Wilson Herrera**, C.I. 9.185.729, con la finalidad de solicitar la **renovación de su dedicación exclusiva año 2014**.

PROPOSICION: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA DE GEOGRAFIA:

3.13 Comunicación Nro. D.G.F.073/2014 de fecha 04-06-2014, suscrita por el Jefe del Dpto. de Geografía Física, solicitando una **aclaratoria formal relacionada con la decisión de no renovación de la condición de dedicación exclusiva del Prof. Rubén Ayala** para el año 2014.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.14 Comunicación Nro. EG-D-033/2014 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al problema por la instalación de un taller mecánico en la parte posterior de la Escuela de Geografía desde hace aproximadamente dos años. Se han realizado gestiones conducentes a acuerdos amistosos a los fines de que sea trasladado, no obstante, a pesar de que la dueña del local donde funciona, se comprometió a desalojar al inquilino para finales del año pasado, a la fecha de hoy, aún persiste dicho taller, con el agravante que ocasiona ruidos y olores desagradables tanto a estudiantes como a profesores ya que en la parte posterior del primer piso del edificio están ubicados los cubículos y en el segundo piso están ubicadas tres aulas de clase.

PROPOSICION: Para decisión del Consejo.

3.15 Comunicación Nro. EG-D-034/2014 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al problema con la colocación de basura generada en las comunidades adyacentes, a escasos diez (10) metros de la entrada principal a la Escuela. A pesar de que quien suscribe se reuniera con los representantes de la comunidad y se acordaran algunos paliativos, continúa la incomodidad causada a la comunidad de las Escuelas de Geografía y ETSUFOR ya que la basura es colocada cerca de donde está ubicado el cafetín. Se sugiere realizar trámites ante el Departamento de Aseo Urbano de la Alcaldía Libertador a los fines de que se medie con la comunidad la reubicación a otro espacio donde se deposite la basura, además que se realice de manera controlada y con una frecuencia y horario determinado.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.16 Comunicación Nro. EG-D-035/2014 de fecha 05-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de mayor presencia de vigilantes y rigurosidad en la prestación del servicio ya que la cantidad de vigilantes que envían para los edificios de Geografía y ETSUFOR son insuficientes para vigilar los edificios y áreas de estacionamientos. Además, durante la suspensión de actividades se hizo recurrente la presencia de motorizados y personas ajenas, en las inmediaciones de la cancha deportiva que se ubica al frente de la Escuela de Geografía. Si bien es cierto que luego de la reunión efectuada con la Dirección de Vigilancia de la Universidad, se observa mayor presencia de vigilantes, lo cual se ha traducido en tranquilidad para los que laboran en ambos edificios, tales vigilantes no son suficientes, además, al culminar su turno, se ausentan sin el debido relevo.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.17 Comunicación Nro. EG-D-040/2014 de fecha 30-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014 presentados por el **Prof. Daniel de Jesús V.**, C.I. 4.061.031, con la finalidad de solicitar la **renovación de su dedicación exclusiva año 2014.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.18 Comunicación Nro. EG-D-041/2014 de fecha 30-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014 presentados por la **Prof. Gladys Zuleima Molina Mora**, C.I. 9.126.672, con la finalidad de solicitar la **renovación de su dedicación exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.19 Comunicación Nro. I.G.D.52/2014 de fecha 06-06-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe** presentado por la **Prof. María Andreína Salas**, C.I. 13.577.782 de las actividades desarrolladas en la XIII Jornadas de Ambiente y Desarrollo celebrada por el CIDIAT y el Vicerrectorado Administrativo los días 29 y 30 de mayo de 2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR):

3.20 Comunicación Nro. 30-14 de fecha 21-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada a la solicitud del **Prof. José Rafael Lozada**, C.I. 7.031.990 del **trámite para el disfrute de su Año Sabático**, programado desde el 01-09-2014 al 31-08-2015, para lo cual anexa informe detallado de actividades a desarrollar, comunicación en la cual la Prof. Ana Hernández asumirá la carga académica de la asignatura Evaluación del Impacto Ambiental.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD PROFESORES:

3.21 Comunicación s/n de fecha 05-06-2014, suscrita por el **Prof. Sari R. Mohali** solicitando sea enviada al Consejo Universitario, Vicerrectorado Administrativo y OPSU, este último como requisito para el envío de los recursos, para la construcción de la edificación del Laboratorio de Biología Molecular, el informe presentado por PLANDES de fecha 10-12-2012, que ubica dentro del Conjunto Forestal, entre la Escuela de Ingeniería Forestal y el Instituto de Geografía el Laboratorio de Biología Molecular.

PROPOSICION: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario, Vicerrectorado Administrativo.

3.22 Comunicación s/n de fecha 10-06-2014, suscrita por el **Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367 haciendo entrega del documento mediante el cual la Universidad del Este de Finlandia, UEF, a través del Director de la Escuela de Ciencias Forestales oficializa la donación de seis (6) Tabletas Galaxy Samsung, dentro del proyecto Educación Forestal en Venezuela: desarrollo de capacidades de la ULA”. Asimismo, envía el acta de las reuniones sostenidas en Joensuu, Finlandia, la semana del 06 al 09 de mayo, en oportunidad de la primera reunión del Comité Directivo del Proyecto en referencia.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.23 Comunicación s/n de fecha 05-06-2014, dirigida al **Prof. Lino Valera**, Director-Presidente y demás miembros del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal por el Prof. Gustavo Ramírez, informando que la Prof. Norqui Peña se compromete a cubrir la carga docente para poder realizar estudios doctorales.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.24 Comunicación s/n de fecha 12-06-2014, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión ordinaria de fecha 06-06-2014, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Luis E. Gámez A.**, C.I. 11.466.610 para su ascenso a la categoría de **Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar veredicto para el ascenso del Prof. Luis E. Gámez A. a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 16-10-2014. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES

3.25 Solicitud de fecha 04-06-2014, suscrita por la **Br. Rosney Scarla Monserrat Avendaño**, C.I. 16.664.228 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.26 Solicitud de fecha 10-06-2014, suscrita por el **Br. Medardo Enrique Correa Caamaño**, C.I. 14.588.720 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.27 Solicitud de fecha 11-06-2014, suscrita por el **Br. Roymer Alberto Torres Nieto**, C.I. 19.146.637 de **Cambio de Opción tipo C** de la Escuela de Ingeniería Forestal para la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.28 Solicitud de fecha 11-06-2014, suscrita por el **Br. Giovani Enrique Cegarra Meneses**, C.I. 23.719.255 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.29 Solicitud de fecha 11-06-2014, suscrita por el **Br. Piero D'Angelo Bandres**, C.I. 18.618.948 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.30 Solicitud de fecha 12-06-2014, suscrita por el **Br. Pierre Reinaldo Millán Cabello**, C.I. 12.007.333 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.31 Solicitud de fecha 16-06-2014, suscrita por el **Br. Juan Pablo Buitrago Rondón**, C.I. 15.175.819 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.32 Solicitud de fecha 16-06-2014, suscrita por el **Br. Eduar José Noguera Castro**, C.I. 22.647.926 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

VARIOS:

3.33 Comunicación s/n de fecha 09-06-2014, suscrita por el **Ing. Jhonattan Trejo Franco**, C.I. 14.400.067, dirigida al Rector-Presidente y demás miembros del Consejo Universitario, solicitando un Recurso de Apelación o alzada respecto al informe introducido por la Comisión Sustanciadora y discutido en Consejo Universitario en su reunión ordinaria del día lunes 26 de mayo de 2014, agotando las etapas administrativa y conciliadoras antes de recurrir a las acciones judiciales que establece la ley en los Tribunales con competencia,

solicita sea retomada textualmente y sin modificación alguna la decisión del Consejo Universitario de la Resolución Nro. CU-0434/12 de fecha 27-02-2012, en la que se aprueba lo siguiente:

1. ADMITIR el Recurso de Nulidad interpuesto por el ciudadano Ing. For. Jhonattan José Trejo Franco, por haber sido interpuesto dentro del lapso legalmente establecido.
2. DECLARAR CON LUGAR el Recurso de Nulidad por las razones de hecho y de derecho expuestas en el informe CU-0424/12
3. REPONER el concurso al momento de la prueba de credenciales ajustándose a lo previsto en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo

3.34 Comunicación Nro. EE.0118.14 de fecha 17-06-2014, suscrita por el Prof. Asdrúbal Velasco, Director de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina, expresando su inquietud acerca de los cursos técnicos de Auxiliares de Enfermería que están siendo promocionados por el Centro de Estudiantes “Antonio José de Sucre”, los cuales están siendo dictados bajo el convenio entre la ULA y la Asociación de Promoción de Educación Popular (APEP). En enero del año 2012 a través de la comunicación Nro. EE-06.12 se hizo saber la preocupación en vista de la publicación en prensa de circulación regional, de un aviso que hacía referencia al llamado a inscripción donde ofertaban varios cursos de capacitación dirigidos al público en general y con un costo de inscripción establecido.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.35 Comunicación s/n de fecha 17-06-2014, suscrita por la Presidente del Jurado del **Concurso de Oposición** para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Procesamiento Químico** (Operaciones Unitarias) del Departamento de Tecnología de Productos Forestales de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, remitiendo puntuación de la prueba de credenciales:

Nombres y Apellidos	C.I.	Puntuación	Decisión
Adner Eved Nava Zambrano	12.780.019	18,28	Admitido
Gustavo Enrique Rodríguez Rivero	19.031.550	17,23	Admitido
Daniel Leonardo Jaimes Mora	19.146.998	16,13	Admitido
Yajaira Olivo Carmona	12.776.407	13,90	No Admitida

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.36 Comunicación Nro. AF-04-2014 de fecha 19-06-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Pablo Moreno**, C.I. 8.087.816 para ausentarse de la ciudad de Mérida desde el 11 al 27 de agosto de 2014, para asistir al curso de actualización en el área de adhesivos para maderas, que será dictado en la Universidad de Bio-Bio, Concepción-Chile.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.37 Comunicación s/n de fecha 18-06-2014, suscrita por el Jurado designado para el **Concurso de Oposición en el Área de Producción Animal**, para optar a un cargo de Instructor a tiempo completo, adscrito al Instituto de Investigaciones Agropecuarias anexando veredicto, en la cual declaran ganador al único aspirante inscrito **Médico Veterinario Geomar A. Seijas P.**, C.I. 16.380.768 con una calificación de quince (15) puntos.

Nombre del Concursante	C.I.	Prueba de Credenciales	Prueba de Conocimientos				Prueba de Aptitud Docente		Definitiva
			Oral	Escrita	Promedio	50%	Nota	20%	
Geomar A. Seijas P.	16.380.768	2,99	17,00	18,00	17,50	8,75	15,00	3,00	14,74

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario y solicitar autorización para el trámite administrativo y su ingreso a partir del 01-07-2014.

3.38 Comunicación Nro. CA-CFCA-07/14 de fecha 20-06-2014, suscrita por la Coordinadora Sectorial de Admisión de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, solicitando **autorización para realizar una cuarta matriculación masiva para la carrera de Ingeniería Forestal año lectivo U-2014**, quien tiene previsto iniciar sus actividades académicas el próximo 22 de septiembre de 2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE.